



**“2003. Año del CCL Aniversario del Natalicio de
Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria”.**

**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL
Sociedad Nacional de Crédito
Institución de Banca de Desarrollo**

22 de octubre de 2003.

**A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE LA SOCIEDAD
HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.**

Referencia: 48/2003.

**Asunto: Incremento del monto del
financiamiento en las líneas de crédito
otorgadas para vivienda usada y nueva
en forma aislada.**

Atendiendo a las solicitudes de esos intermediarios financieros, se acordó incrementar el monto de las líneas de crédito para la adquisición de viviendas usadas o nuevas en forma aislada, a que se refieren los comunicados emitidos por esta Sociedad con referencia 19/2003 y 26/2003, del 30 de abril y 11 de junio del año en curso; en el entendido de que el monto de dichas líneas será de 1.1 veces el monto ejercido en el trimestre anterior a la fecha de la solicitud respectiva, sin considerar asignaciones otorgadas en 2002, siempre y cuando no exceda de 30.89 millones de unidades de inversión, equivalente a un promedio de 200 viviendas, de conformidad con lo dispuesto en el punto 4.2 de las Condiciones Generales de Financiamiento.

Asimismo, en relación con las líneas de crédito para la adquisición de viviendas nuevas en forma aislada, se deberá cumplir con lo dispuesto en el segundo párrafo del comunicado emitido por esta Sociedad con referencia 26/2003, antes indicado.

Atentamente

**DR. CARLOS SERRANO HERRERA
Director General Adjunto de Crédito**

**LIC. ROLANDO GONZÁLEZ FLORES
Director General Adjunto Jurídico Fiduciario**